ACTA DE APROBACION DE GARANTIAS
CONTRATO DE OBRA N° 029-2025

CONTRATANTE:	**INSTITUCION EDUCATIVA CADS JOSE PRUDENCIO PADILLA DE BARRANCABERMEJA**
NIT:	**8900270382-5**
ORDENADOR DEL GASTO:	ARIEL GONZALEZ POLANCO
CORREO ELECTRONICO:	rectoria.e@casd.edu.co
CONTRATISTA	SERVICIVIL S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 800147909-3
RTE. LEGAL:	JORGE TRUJILLO NIÑO
IDENTIFICACION:	C.C. No. 13.893.413 expedida en Barrancabermeja
TELÉFONO/CELULAR:	3125486349 / 6102194
CORREO ELECTRO:	servicivil_ltda@hotmail.com
DIRECCION:	DIAGONAL 62 NO. 43-151 Barrio Las granjas
OBJETO:	CONTRATACION DE OBRA Y MANTENIMIENTOS VARIOS DE TECHOS, CUBIERTAS, BATERIAS SANITARIAS Y ADECUACIONDE CIELO EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS SEDE A Y SEDE ANEXA B DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE PRUDENCIO PADILLA CASD.
VALOR:	SETENTA MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS MCTE ($70'716.759,19).
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	COMUN
DURACIÓN:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
PRESUPUESTO:	CDP NO. 25-00033 DEL 11 DE JULIO DE 2025 ESTADO -APROBADO: Rubro: 2.1.2.02.02.005-01 Mantenimiento del establecimiento. Fuente de Financiación: R003 Transferencia de Fondos de Infraestructura Educativa (FIEB), por la suma de SETENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($72'050.265
SUPERVISION:	DOCENTE- ARQ. WALTER RODRIGUEZ RODRIGUEZ

En las Instalaciones de la Institución educativa CASD José Prudencio Padilla de Barrancabermeja, el suscrito **ARIEL GONZALEZ POLANCO,** mayor de edad, y vecino de esta ciudad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 8.764.706 expedida en Soledad (Atlántico), en calidad de Rector Encargado de la Institución educativa CASD José Prudencio Padilla de Barrancabermeja, de conformidad con la Resolución 1960 de fecha 09 de septiembre de 2025 expedida por la Secretaría de educación Distrital y según artículo 10 de la ley 715 de 2001, y artículo 2.3.1.6.3.4. del Decreto 1075 de 2015, procede a verificar las pólizas requeridas en el contrato de obra 029-2025.

No. DE PÓLIZA (S)	62-44-101021981// 62-40-101012534
ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
TOMADOR	SERVICIVIL S.A.S.
ASEGURADO	INSTITUCION EDUCATIVA CASD JOSE PRUDENCIO PADILLA
FECHA DE EXPEDICION	23 DE SEPTIEMBRE DE 2025

No. DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
62-44-101021981	Cumplimiento del contrato	17/09/2025	01/03/2026	$14,143,351.80
62-44-101021981	Calidad del Servicio	17/09/2025	01/03/2026	$7,071,675.90
62-44-101021981	Calidad y Correcto Funcionamiento de los bienes	SI AMPARA 0 AÑOS, 5 MESES Y 13 DÍAS		$7,071,675.90
62-44-101021981	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	17/09/2025	01/11/2028	$7,071,675.90
62-40-101012534	Responsabilidad civil extracontractual RCE Contratos (predios labores y operaciones, responsabilidad civil patronal, responsabilidad civil cruzada)	17/02/2025	31/03/2025	$284'700.000,00

Este amparo inicia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo.

Una vez evidenciado el cumplimiento de las vigencias del documento contractual se aprueba la póliza y para constancia se firma a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2025.

Quien revisa y Aprueba,

ARIEL GONZALEZ POLANCO
Rector- E

Proyectó: Diana Ortega, Abogada Externa